Moción de Orden del Día N° 5107

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 ENE 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 11:24

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la Republica"

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el día 2 de enero se celebra el centésimo sexagésimo sexto aniversario de creación del distrito de Suyo, uno de los diez distritos que conforman la provincia de Ayabaca, ubicado en la región de Piura. Fue creado mediante Ley s/n, el 2 de enero de 1857.

Que, la historia del distrito de Suyo no registra indicios de sus primeros pobladores, pero, de acuerdo con los acontecimientos regionales, los primeros habitantes estaban asociados a la cultura Vicús y Guayacundos, estos influenciados por el reino de Quito durante la expansión Inca.

Que, el origen del nombre de Suyo significa "territorio dentro de un país", "nación o Estado", limita al norte con la República de Ecuador, al sur con los distritos de Paimas y Las Lomas, al este con los distritos de Jililí y Montero y al oeste con el distrito de Lancones.

Que, el distrito de Suyo, basa su actividad económica en la agricultura familiar y la ganadería. Entre los principales productos destaca el maíz, arroz y yuca, productos comercializados con la ciudad de Macará (Ecuador).

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la Republica:

ACUERDA:

1. Expresar su cordial saludo y felicitación al distrito de Suyo, de la provincia de Ayabaca, perteneciente a la Región de Piura, con ocasión de celebrarse el día 2 de enero, el centésimo sexagésimo sexto aniversario de su creación política.

2. Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **JORGE HUANCA MERINO**, alcalde de la municipalidad distrital de Suyo y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de este progresista distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/12/2022 11:39:07-0500

Lima, enero de 2023